ACTA N° ____

FECHA: Bogotá, 27 de abril de 2026.

HORA: 1:00 p.m. - 1:30 pm.

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado la Casita de San Francisco

TEMA: Fortalecimiento Política de Seguridad y Privacidad de la información

ASISTENTES: Ver Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo.
2. Presentación del objetivo.
3. Socialización de la política de seguridad y privacidad de la información.
4. Resolución de dudas e inquietudes.
5. Compromisos y cierre.

Objetivo general

Socializar la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, con el fin de garantizar la protección de los datos institucionales, promoviendo su confidencialidad, integridad, disponibilidad y cumplimiento de la normatividad vigente.

Desarrollo

Se socializó y aprobó la política por parte del talento humano nuevo, la definición y aplicación de controles de acceso a la información, y el manejo seguro de la documentación, evidenciando situaciones de exposición de expedientes y acceso no controlado, lo cual no garantiza plenamente la protección de la información.

Esta situación puede generar riesgos de acceso no autorizado, uso indebido, pérdida o alteración de la información, especialmente tratándose de datos sensibles de niñas, niños y sus familias.

Se requiere fortalecer la implementación de la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, garantizando su socialización efectiva al talento humano, la definición y aplicación de controles de acceso, el manejo seguro de la documentación y la generación de soportes

Así mismo, se dan a conocer nuevamente los lineamientos establecidos en la política.

- Sensibilizar al personal sobre la importancia de la seguridad de la información.
- Identificar responsabilidades frente al manejo de la información institucional.
- Promover buenas prácticas en el uso de los recursos tecnológicos.

Powered by CamScanner

La política aplica a todos los funcionarios, contratistas, proveedores y terceros que tengan acceso a la información institucional, independientemente de su ubicación o medio de acceso

Posteriormente, se realiza la socialización de la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, destacando que su propósito es establecer lineamientos para la protección de los datos personales e institucionales, garantizando su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Se explicó que la política regula el manejo de la información en todas sus etapas: recolección, almacenamiento, tratamiento y protección, conforme a las normativas vigentes.

Durante la socialización se abordaron los siguientes aspectos relevantes:

- **Principios de seguridad de la información:**
 Se explicó que la confidencialidad implica que la información no debe ser revelada a personas no autorizadas, mientras que la disponibilidad garantiza el acceso oportuno a la información cuando sea requerida.
- **Responsabilidades:**
 Se indicó que todos los colaboradores, contratistas y terceros son responsables del cumplimiento de la política y deben aplicar los controles establecidos en el manejo de la información.
- **Gestión de la información:**
 Se resaltó la importancia de proteger los activos de información mediante controles de acceso, uso de contraseñas seguras, almacenamiento adecuado y manejo responsable de los datos.
- **Seguridad física y digital:**
 Se socializaron medidas como el control de acceso a instalaciones, protección de equipos, uso de sistemas seguros y prevención de accesos no autorizados.
- **Buenas prácticas:**
 - No compartir contraseñas
 - Reportar incidentes de seguridad
 - Mantener equipos actualizados
 - Almacenar la información en medios autorizados
 - Proteger la información confidencial
- **Gestión de incidentes:**
 Se enfatizó en la importancia de reportar oportunamente cualquier incidente o riesgo que pueda afectar la seguridad de la información.

Finalmente, se abrió un espacio de participación donde los asistentes manifestaron sus inquietudes y aportes frente al tema.

Se finaliza la socialización resaltando la importancia de la seguridad de la información como responsabilidad de todos los miembros de la institución, agradeciendo la participación activa de los asistentes.

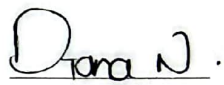
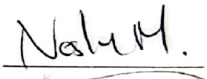
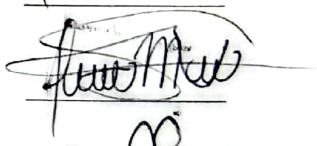
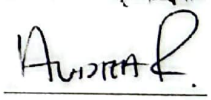
Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Powered by CamScanner

Cumplir con los lineamientos establecidos en la política. Proteger la información institucional bajo los principios de seguridad. Reportar incidentes o riesgos de manera oportuna. Aplicar buenas prácticas en el manejo de la información. Participar en procesos de capacitación relacionados.	Todo el talento humano	Desde el mes de Abril hasta el 05 de Diciembre

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Diana Narvaez	Pro. Atención a la Primera Infancia	JI.C. Casita San Francisco	
Nesly Macías	Auxiliar Atención a la Primera Infancia	JI.C. Casita San Francisco	
Lina Maldonado	Nutricionista	JI.C. Casita San Francisco	
Sara Buitrago	Pro. De apoyo a la inclusión	JI.C. Casita San Francisco	
Andrea Rodríguez	Responsable	JI.C. Casita San Francisco	

Anexos: 0

Elaboró: Andrea Yoana Rodríguez

Powered by CamScanner